

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

AUTORIZACIÓN Definitiva número dos expedida a favor de la señora Lydie Martine Marques, para ejercer funciones de Cónsul Honoraria de la República Francesa en la ciudad de Xalapa, con circunscripción consular en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

El Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Nota Diplomática de Cónsul Honoraria que la Embajada de la República Francesa en México expidió a favor de la señora Lydie Martine Marques, le concede la presente Autorización Definitiva para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la ciudad de Xalapa, con circunscripción consular en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Dado en la Ciudad de México, firmada de mi mano, autorizada con el Sello de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y registrada bajo el número dos a fojas treinta y cuatro del libro correspondiente, el día veintiuno de octubre de dos mil veinticinco.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente Ramírez.**- Rúbrica.

AUTORIZACIÓN Definitiva número tres expedida a favor del señor Matthieu Hubert Marie Couret, para ejercer funciones de Cónsul Honorario de la República Francesa en la ciudad de Hermosillo, con circunscripción consular en el estado de Sonora.

El Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Nota Diplomática de Cónsul Honorario que la Embajada de la República Francesa en México expidió a favor del señor Matthieu Hubert Marie Couret, le concede la presente Autorización Definitiva para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la ciudad de Hermosillo, con circunscripción consular en el estado de Sonora.

Dado en la Ciudad de México, firmada de mi mano, autorizada con el Sello de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y registrada bajo el número tres a fojas treinta y cuatro del libro correspondiente, el día veintiuno de octubre de dos mil veinticinco.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente Ramírez.**- Rúbrica.

AUTORIZACIÓN Definitiva número cinco expedida a favor de la señora Elsa Maria Lozano de Corripio, para ejercer funciones de Cónsul Honoraria de la República Francesa en la ciudad de San Luis Potosí, con circunscripción consular en el estado de San Luis Potosí.

El Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Nota Diplomática de Cónsul Honoraria que la Embajada de la República Francesa en México expidió a favor de la señora Elsa Maria Lozano de Corripio, le concede la presente Autorización Definitiva para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la ciudad de San Luis Potosí, con circunscripción consular en el estado de San Luis Potosí.

Dado en la Ciudad de México, firmada de mi mano, autorizada con el Sello de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y registrada bajo el número cinco a fojas treinta y cuatro del libro correspondiente, el día veintiuno de octubre de dos mil veinticinco.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente Ramírez.**- Rúbrica.

AUTORIZACIÓN Definitiva número seis expedida a favor del señor Carlos Alberto Barrera Romero, para ejercer funciones de Cónsul Honorario de la República de Kazajstán en la Ciudad de México, con circunscripción consular en la Ciudad de México y el Estado de México.

El Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Patente de Cónsul Honorario que el Ministro de Asuntos Exteriores de la República de Kazajstán expidió a favor del señor Carlos Alberto Barrera Romero, le concede la presente Autorización Definitiva para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la Ciudad de México, con circunscripción consular en la Ciudad de México y el Estado de México.

Dado en la Ciudad de México, firmada de mi mano, autorizada con el Sello de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y registrada bajo el número seis a fojas treinta y cuatro del libro correspondiente, el día veinte de octubre de dos mil veinticinco.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente Ramírez.**- Rúbrica.

AUTORIZACIÓN Definitiva número once expedida a favor de la señora Roamhy Librada Heras Bautista, para ejercer funciones de Cónsul Honoraria de la República Francesa en la ciudad de Oaxaca de Juárez, con circunscripción consular en el estado de Oaxaca.

El Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Nota Diplomática de Cónsul Honoraria que la Embajada de la República Francesa en México expidió a favor de la señora Roamhy Librada Heras Bautista, le concede la presente Autorización Definitiva para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la ciudad de Oaxaca de Juárez, con circunscripción consular en el estado de Oaxaca.

Dado en la Ciudad de México, firmada de mi mano, autorizada con el Sello de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y registrada bajo el número once a fojas treinta y cuatro del libro correspondiente, el día veintiuno de octubre de dos mil veinticinco.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente Ramírez.**- Rúbrica.

AUTORIZACIÓN Definitiva número doce expedida a favor de la señora Mariana Garcia de Quevedo Vachez, para ejercer funciones de Cónsul Honoraria de la República Francesa en la ciudad de Guadalajara, con circunscripción consular en el estado de Jalisco.

El Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Nota Diplomática de Cónsul Honoraria que la Embajada de la República Francesa en México expidió a favor de la señora Mariana Garcia de Quevedo Vachez, le concede la presente Autorización Definitiva para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la ciudad de Guadalajara, con circunscripción consular en el estado de Jalisco.

Dado en la Ciudad de México, firmada de mi mano, autorizada con el Sello de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y registrada bajo el número doce a fojas treinta y cuatro del libro correspondiente, el día veintiuno de octubre de dos mil veinticinco.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente Ramírez.**- Rúbrica.